



BASES DE CONVOCATORIA

“Ciclo de Capacitaciones y Jornadas de Intercambio de Experiencias sobre las Políticas Integrales de los Cuidados”

Las ciudades de Quilpué y Santa Fe, en el marco del proyecto denominado “Promoviendo territorios de cuidados en Quilpué (Chile) y Santa Fe (Argentina)”, seleccionado para su cofinanciamiento en la convocatoria 2023 del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, convocan a las y los funcionarios de los gobiernos locales miembro de Mercociudades, y a representantes de organizaciones de la sociedad civil constituidas en ciudades miembro de la Red, a presentar candidaturas para participar en el “Ciclo de Capacitaciones y Jornadas de Intercambio de Experiencias sobre las Políticas Integrales de los Cuidados”. Este proyecto tiene como objetivo de promover la sociedad del cuidado a través del fortalecimiento de la gobernanza local y la instalación de capacidades municipales sobre políticas locales de corresponsabilidad social y de género desde una perspectiva territorial en alineación con los ODS de la Agenda 2030, los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y la declaración “Compromiso de las ciudades con el Cuidado” de la Red de Mercociudades.

1. Contexto.

Este ciclo de capacitaciones se enmarca en los acuerdos y agendas regionales e internacionales principales en materia de género, cuidados y de derechos. Respecto a la Agenda 2030, este ciclo de capacitaciones busca aportar a la territorialización de la meta 5.4 “Reconocer y valorar los cuidados” del ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”; la meta 11.3 que concierne “la urbanización inclusiva y sostenible” del ODS 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”; y la meta 17.17 “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces” del ODS 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Por otro lado, destaca contenidos vinculados a la Nueva Agenda Urbana (NAU) y el posicionamiento respectivo de la Red de Mercociudades (2022), reconociendo la importancia de que los gobiernos locales diseñen estrategias e implementen políticas que mejoren la calidad de vida de las personas en promoción de territorios más habitables e inclusivos. Es así como se abordará contenidos en concordancia a varios compromisos de la NAU, subrayando aquellos relacionados con la igualdad de género para ciudades inclusivas y de coexistencia pacífica (Nº 40), la reducción de las brechas sociales de las ciudades (Nº 49), y promoviendo acciones frente a las consecuencias del envejecimiento de la población en miras de mejorar la calidad de vida la población urbana (Nº 62).

Además, se alinea con las prioridades establecidas en la Declaración de Montevideo de la XXVII Cumbre de Mercociudades para construir ciudades de cuidados que sean más igualitarias y justas, como también con la declaración *Compromiso de las ciudades con el Cuidado* aprobada en dicha cumbre, considerando la incorporación del cuidado como política pública en los gobiernos locales para fortalecer la protección social y la formación de capacidades a nivel local para así contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades. Es así como este ciclo busca avanzar en la materialización de las recomendaciones de la consultoría “Ciudades de Cuidados” sobre los cuidados en gobiernos locales de Mercociudades.

2. Objetivos.

Instalar capacidades y dotar de herramientas teóricas-prácticas en áreas específicas y relativas a la oferta de servicios de cuidados y a la inclusión social, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza local en la generación de soluciones de cuidados para las ciudades. Por ende, se tomará en cuenta las inequidades territoriales existentes para reducir las brechas entre la demanda y la oferta de servicios de cuidados y, asimismo, aumentar la corresponsabilidad social y de género en las labores de cuidados.

3. Resultados esperados.

- 1) Participación de las y los funcionarios de los gobiernos locales miembro de Mercociudades y a representantes de organizaciones de la sociedad civil constituidas en ciudades miembro de la Red.
- 2) Generación de conocimiento teórico-práctico en temáticas asociadas a los cuidados con perspectiva de género, interseccional y territorial.
- 3) Construcción colectiva de una propuesta de un centro local o comunitario de cuidados.

4. Metodología

Se utilizará una metodología didáctica y lúdica para facilitar el proceso de aprendizaje y el intercambio de experiencias entre participación.

A través de la plataforma Zoom, se desarrollarán las sesiones de trabajo con actividades interactivas, tales como:

- Talleres Participativos: Utilizando funciones de *breakout rooms* para discusiones en grupo pequeño, las y los participantes colaborarán en documentos o pizarras compartidas y al finalizar presentarán sus ideas o resultados al grupo más amplio.
- Mapeo Colectivo y Análisis de Actores: Utilizando herramientas en línea como Miró o MURAL, las y los participantes crearán mapas interactivos y colaborarán en tiempo real, identificando actores clave y recursos en sus contextos locales.
- Estudios de Caso: Los estudios de caso serán presentados en forma de documentos o videos que las y los participantes podrán revisar antes de la sesión. Luego, en las sesiones en línea, se realizarán discusiones en grupo o plenarias para analizar los casos y aplicar conceptos.

- Foros y Mesas Redondas: En los foros y mesas redondas, con moderadores que faciliten la discusión, las y los participantes podrán enviar preguntas por adelantado o utilizar el chat en vivo para interactuar durante la sesión.

Adicionalmente, las y los participantes tendrán acceso permanente a la plataforma Google Classroom, que se utilizará como aula virtual, donde se desarrollarán las actividades complementarias a las sesiones tales como cuestionarios, material de estudio, resúmenes didácticos y tareas. En esta misma plataforma, se dispondrán los videos de las clases que se hayan desarrollado para quienes no hayan podido acceder el día y hora acordada.

5. Estructuración.

Consiste en tres módulos con seis sesiones y una sesión final de plenaria, por un total de 7 sesiones a realizarse semanalmente desde la fecha de inicio. Cada una de las sesiones tendrá una duración máxima de 1 hora y 30 minutos.

Módulo 1: Principios, componentes y sensibilización para la construcción de sistemas locales de cuidados (2 sesiones)

Al finalizar el módulo, las y los participantes serán capaces de comprender y aplicar los principios orientadores del cuidado. Además, estarán capacitados para identificar y desarrollar los componentes esenciales de un sistema de cuidado integral. También, adquirirán sensibilidad y habilidades para abordar las diversidades sexuales y de género, la perspectiva de género, el trato digno a víctimas de violencia, y aplicar el enfoque interseccional y de derechos humanos.

Módulo 2: Gestión intersectorial de los componentes de sistemas locales de cuidados (2 sesiones)

Al finalizar el módulo, las y los participantes estarán en capacidad de diseñar e implementar políticas, planes de acción y mecanismos de participación para fortalecer la gobernanza democrática local, enfocándose en la construcción de una institucionalidad sólida. Además, serán capaces de identificar y replicar buenas prácticas y experiencias de gobiernos locales que han desarrollado acciones alineadas con los componentes del sistema local de cuidados, tales como la provisión de servicios, la creación de instrumentos normativos, la formación especializada, la gestión de la información y del conocimiento, y la comunicación estratégica. Las y los participantes podrán aplicar estos conocimientos para mejorar la calidad del cuidado en sus comunidades, asegurando la inclusión, la equidad, y la protección de los derechos humanos en el ámbito local.

Módulo 3: La participación social para la implementación y monitoreo de sistemas locales de cuidados (2 sesiones)

Al finalizar el módulo, las y los participantes serán capaces de promover y fortalecer la participación social y comunitaria en la implementación y monitoreo de sistemas locales de cuidados. Adquirirán habilidades para fomentar y gestionar alianzas público-privadas que contribuyan a alcanzar la cobertura universal de las personas que requieren cuidados y facilitar la conciliación entre la vida

laboral y familiar. Los participantes podrán diseñar estrategias efectivas para involucrar a la comunidad en la creación y seguimiento de planes locales de cuidados, garantizando la sostenibilidad y el impacto positivo en sus comunidades.

Plenario final (1 sesión)

Las y los participantes integrarán y compartirán las experiencias, reflexiones y aprendizajes adquiridos a lo largo del programa formativo, intercambiando ideas y propuestas para la construcción de políticas y sistemas locales de cuidados.

Esta instancia permitirá consolidar una visión colectiva y proyecciones futuras sobre cómo promover territorios de cuidados desde los gobiernos locales, fortaleciendo la gobernanza democrática, la participación social y las alianzas estratégicas para garantizar una cobertura universal. En esta sesión se desarrollará la presentación de la construcción colectiva (*actividades prácticas desarrolladas durante las sesiones*) de un centro local o comunitario de cuidados.

6. Criterios de selección.

Se disponen 30 cupos en total y se detallan los criterios de selección a continuación:

- Priorización a aquellas ciudades que han firmado la Carta de Adhesión para el Compromiso por los Cuidados de Mercociudades.
- Equidad de género y paridad.
- Equilibrio regional y territorial, tomando en consideración el tamaño de las ciudades y la distribución entre países.
- Pluralidad en la representatividad sectorial, entendido en las áreas de desempeño de las y los postulantes.
- Funcionarias/os de los gobiernos locales miembro de Mercociudades o representantes de organizaciones de la sociedad civil constituidas en ciudades miembro de la Red. Respecto a las organizaciones de la sociedad civil, las y los participantes no superarán un 20% del total de participantes.

7. Plazos.

Se recibirán postulaciones hasta el lunes 04 de noviembre de 2024 a las 23:59 hrs (GMT-3). Las personas seleccionadas serán informadas durante la primera semana de noviembre de 2024. Las sesiones del ciclo se realizarán de manera semanal entre el lunes 11 de noviembre de 2024 hasta el 17 de enero de 2025.

8. Requisitos de postulación.

Las personas interesadas en postular deberán completar el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/mg7bqoT1Acgef5u5A>



En caso de tener consultas, dirigiéndose al coordinador responsable del proyecto, Brian Feldman, de la ciudad de Quilpué: brian.feldman@quilpue.cl

Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades (sursurmercociudades.org).